



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonia Peruana

Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios

Escuela Profesional de Negocios Internacionales y Turismo

EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

INFORME TÉCNICO DE EXPERIENCIA
PROFESIONAL REALIZADO EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE UCAYALI COMO JEFA DEL ÁREA
DE TURISMO

Para optar el Título Profesional de
Licenciada en
Negocios Internacionales y Turismo

Presentado por la Bachiller:
GEANINA SARABIA MURRIETA

Iquitos – Perú

2018



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN

"OFICINA DE ASUNTOS ACADÉMICOS"



ACTA DE SUSTENTACION DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

En la ciudad de Iquitos, siendo las 7:00 pm del día 31 del mes de ENERO del 2019, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Decanal N° 0146-2019-FACEN-UNAP, se ha constituido en esta Facultad, el Jurado designado mediante Resolución Decanal N°0099-2019-FACEN-UNAP, integrado por los docentes LIC.ADM. GILBERT ROLAND ALVARADO ARBILDO, Dr. (Presidente), LIC.NIT. RILKE CHONG VELA, Mgr. (Miembro) y el LIC.ADM. WALTER SORIA DEL AGUILA (Miembro), para proceder al Acto Académico de Sustentación del Informe Técnico de Experiencia Profesional realizado en la "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI COMO JEFA DEL ÁREA DE TURISMO", presentado por la Bachiller en Negocios Internacionales y Turismo GEANINA SARABIA MURRIETA, para optar el título profesional de LICENCIADA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES;

El acto público fue aperturado por el Presidente del jurado, dándose lectura a la Resolución Decanal que fija la realización de la Sustentación del Informe.

De inmediato se procedió a invitar a la examinada a realizar una breve exposición sobre el tema del informe y posteriormente a los señores del Jurado a formular las preguntas que crean convenientes relacionadas al acto. Luego de un amplio debate y a criterio del Presidente del Jurado, se dió por concluido la sustentación, pasando el Jurado a la evaluación y deliberación correspondiente en privado; concluyendo que la examinada ha sido: APROBADA POR MAYORIA

El Jurado dió a conocer el resultado de la sustentación en ACTO PÚBLICO, siendo las 8:30 pm se dió por terminado el acto académico.


LIC.ADM. GILBERT ROLAND ALVARADO ARBILDO, Dr.
Presidente


LIC.NIT. RILKE CHONG VELA, Mgr.
Miembro


LIC.ADM. WALTER SORIA DEL AGUILA
Miembro




Gilbert Roland Alvarado Abalo
Secretaria Académica
FACEN-UNAP

A circular blue ink stamp from the Faculty of Business Administration and Economics (FACEN) of the National University of San Agustín (UNAS). The text around the perimeter includes "Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas" and "UNAS". In the center, it says "SECRETARIA ACADÉMICA".

MIEMBROS DEL JURADO



LIC.ADM. GILBERT ROLANDO ALVARADO ARBILDO, Dr.
Presidente
CLAD-01929



LIC.NIT. RILKE CHONG VELA, Mgr.
Miembro
CLAD-22275



LIC.ADM. WALTER SORIA DEL AGUILA
Miembro
CLAD-02527

DEDICATORIA

❖ **A MI MAMA JUANITA MURRIETA:**

Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien; por darme la vida, por quererme mucho.

❖ **A MI PAPA TEMISTO SARABIA:**

Por los ejemplos de perseverancia y constancia que lo caracterizan, y que me ha inculcado siempre por el valor mostrado para salir adelante.

❖ **A MIS HERMANOS:**

Alexandre, Edwin, Roberth, Viviane y Martin, quienes que de los cuales aprendí aciertos y momentos difíciles; los quiero mucho hermanitos.

❖ **A MI HIJITO WENDER ALEXANDRE:**

Quien es mi vida, mi alegría, mi compañía. Te amo hijito.

❖ **A MIS MAESTROS:**

De la UNAP, por su gran apoyo y motivación para la culminación de nuestros estudios profesionales, por el tiempo compartido y por impulsar el desarrollo de nuestra formación profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), por haberme aceptado ser parte de ella y poder estudiar mi carrera de Negocios Internacionales y Turismo; así como también a los diferentes docentes que brindaron sus conocimientos y sus apoyos para seguir adelante día a día.

Agradezco a mi Asesor de Suficiencia Profesional, por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimientos; así como también de haberme tenido toda la paciencia del mundo para guiarme durante todo el desarrollo de mi Informe Profesional.

INDICE GENERAL

RESUMEN	7
CAPITULO I.....	8
1. PLANTEAMIENTO TECNICO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	8
1.1 Objetivos del Informe Técnico;.....	8
1.1.1 Objetivo General	8
1.1.2 Objetivos Específicos.....	8
1.2 Justificación;	8
1.3 Vinculación de Aspectos Teóricos con la Experiencia Profesional.....	9
1.3.1 El Turismo.....	9
1.3.2 Tipos de Turismo.....	11
1.3.3 Producto Turístico	11
1.3.4 Turismo Social	12
1.3.5 Ecoturismo.....	12
1.3.6 Cultura Turística.....	12
1.3.7 Oferta Turística.....	13
1.3.8 Demanda Turística	13
1.3.9 Marketing Turísticos	14
1.3.10 Conciencia Turística.....	14
CAPITULO II.....	15
2 DESCRIPCION GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI	15
2.1 La Municipalidad Provincial de Ucayali	16
2.2 La Municipalidad Provincial de Ucayali y su macro entorno.....	17
2.2.1 Factores Económicos.....	17
2.2.2 Factores Políticos	22
2.2.3 Factores Tecnológicos	23
2.2.4 Factores Sociales	23
2.2.5 Atractivos Turísticos	24
2.3 La Municipalidad Provincial de Ucayali y su micro entorno	25
2.3.1 Ciudad de Contamana	26
2.3.2 Población	27

2.3.3 Servicios que brinda a la Población	28
2.4 Estructura Financiera y Presupuestal 2017 de la Municipalidad Provincia de Ucayali, (MEF, 2017).....	32
2.4.1 Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).....	32
2.4.2 Presupuesto Institucional de Modificado (PIM)	32
2.4.3 Ejecución Presupuestaria a nivel de compromiso de Gasto	32
2.4.4 Ejecución Presupuestaria a nivel de Devengado de Gasto.....	33
2.4.5 Ejecución Presupuestaria a nivel de Giro.....	33
2.4.6 Presupuesto a nivel Nacional, Región, Gob. Local, Provincia y Municipalidad provincial de Ucayali.....	34
2.5 Estructura Organizacional de la Municipalidad provincial de Ucayali	34
2.5.1 Estructura Organizacional	34
2.5.2 Estructura Orgánica.....	35
CAPITULO III	36
3 DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL	37
3.1 Contribución del área del desempeño profesional al objetivo de la Institución. ...	37
3.2 Cargos, cronología y funciones desempeñadas	37
3.3 Contribución Profesional a los objetivos institucionales.....	38
3.4 Dificultades encontradas.....	39
3.5 Propuestas para superar las dificultades encontradas	39
CONCLUSIONES.....	41
RECOMENDACIONES	42
BIBLIOGRAFIA	43

RESUMEN

El presente informe técnico de experiencia profesional ha sido elaborado de acuerdo a la exigencia en lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos, aprobado mediante Resolución Decanal N° 669-2004-DFCACENIT-UNAP, en donde se incluye como opción para optar el título profesional en este caso de **Licenciada en Negocios Internacionales y Turismo**, la presentación de un informe técnico por la prestación de servicios profesionales en una empresa o institución por un periodo mínimo de tres años después de haber egresado.

El siguiente informe es el resultado de la experiencia profesional obtenida en el área de turismo de la Municipalidad Provincial de Ucayali en la Región Loreto, Así como una descripción y análisis de la entidad pública, resaltando logros, debilidades encontradas y el aporte a la mejora de los mismos, estando estructurado el presente informe en tres (03) capítulos.

En el **primer capítulo**, del Planteamiento Técnico de la Experiencia Profesional comprende los objetivos y justificación del presente informe, así como, la vinculación de los aspectos teóricos con la experiencia profesional adquirida.

El **segundo capítulo**, comprende la identificación de la institución, descripción del macro y micro entorno, análisis de la situación económica y financiera, estructura organizacional.

El **tercer capítulo** muestra una descripción de la experiencia adquirida en el cargo de jefa del Área de Turismo, la contribución profesional y técnica al mejoramiento del funcionamiento del área y al logro de los objetivos y metas de la institución, señalando las limitaciones encontradas en el desempeño y cumplimiento de la misma, en base a las cuales se plantean propuestas y alternativas para superar las dificultades encontradas en la institución.

Finalmente se incluyen las conclusiones, recomendaciones y el aporte de la experiencia profesional, esperando contribuir a través del presente documento al fortalecimiento de la institución y al mejoramiento del profesional.

CAPITULO I

1. PLANTEAMIENTO TECNICO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

1.1 Objetivos del Informe Técnico;

Son objetivos del presente Informe de Experiencia Profesional lo siguiente:

1.1.1 Objetivo General

Relacionar la formación académica obtenida en los estudios universitarios en la Escuela Profesional de Negocios Internacionales y Turismo de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana con la experiencia adquirida en los trabajos realizados en la Municipalidad Provincial de Ucayali en la Región Loreto

1.1.2 Objetivos Específicos

- a) Exponer la vinculación académica a la actuación profesional
- b) Exponer el análisis de las variables del macro y micro entorno de la Municipalidad Provincial de Ucayali.
- c) Exponer el análisis de las variables internas de la Municipalidad Provincial de Ucayali.
- d) Exponer el ejercicio profesional desarrollado como jefa del Área de Turismo de la Municipalidad Provincial de Ucayali.

1.2 Justificación;

El presente informe de experiencia profesional se justifica básicamente por los siguientes motivos:

- a) El ejercicio profesional requiere de una fuerte dosis académica en las aulas universitarias, en esfuerzo conjunto tanto de docentes como de estudiantes, apoyados por el aporte de gestión de las autoridades.
- b) La práctica o desempeño profesional cumple con la misión de evaluar lo aprehendido, su vigencia y eficacia para su aplicación en la vida empresarial de una organización. asimismo, coadyuva en el reforzamiento y/o ampliación del bagaje de conocimientos para el profesionista. De este modo, tanto la universidad como la organización desarrollan una tácita alianza de enseñanza y propenden al desarrollo de mejores herramientas para el desempeño profesional óptimo.

- c) Por tener un valor muy importante para la Municipalidad Provincial de Ucayali, ya que fue elaborado con la finalidad de proporcionar información para que se constituya como un instrumento de gestión para los funcionarios de dicha institución.
- d) En lo personal, el presente informe me permitió reflexionar sobre la importancia de las labores realizadas en el área de turismo, valorar mi formación y considerar las posibilidades de desarrollarme profesionalmente de acuerdo con los logros obtenidos.
- e) Como elemento práctico, servirá como fuente de información y modelo para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana y otras personas interesadas en el tema.

1.3 Vinculación de Aspectos Teóricos con la Experiencia Profesional

La vinculación de los aspectos teóricos con la experiencia profesional es directamente proporcional ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje cumple con la misión de empoderar a los estudiantes con el bagaje teórico y práctico a fin de desarrollar destrezas y habilidades que le permitan un desempeño exitoso en el campo laboral; el logro de este propósito está en función a diversas variables, teniendo a dos actores principales: el docente y el estudiante, son ellos los que deben aplicar diferentes estrategias para que el proceso culmine de manera exitosa

Durante el desempeño de mis funciones asignadas como jefe del área de Turismo, he comprobado que dichas funciones tuvieron el soporte en los cursos que he llevado durante mi formación académica en la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios (FACEN), Escuela Profesional de Negocios Internacionales y Turismo - UNAP.

A continuación, se presenta algunos aspectos teóricos y su vinculación con el ejercicio profesional en relación con mi experiencia laboral:

1.3.1 El Turismo

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1994), “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su

entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros”.

El turismo según la definición de la OMT 1994, se entiende el “conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos, y no por otros motivos lucrativos”.

Destacando a los factores esenciales que explican al turismo como actividad y como sector económico, Boullón (1985) señala, que es la consecuencia de un fenómeno social cuyo punto de partida es la existencia del tiempo libre. Su naturaleza la concibe ligada “a los viajes que se realizan como una de las formas de aprovechar el tiempo libre”.

Boullón (1985) sitúa al turismo como un fenómeno históricamente condicionado; se detiene en las causas socioeconómicas del mismo, al puntualizar que la cantidad de tiempo libre ha ido variando de un modo oscilatorio a lo largo de la historia, propiciándose a partir de las condiciones económicas y sociales que se generan en las sociedades capitalistas del siglo XX, la división de este tiempo - al menos para una parte de la sociedad - en dos grandes categorías: “turismo y recreación”. Así, la existencia del turismo la entiende como “un movimiento espontáneo por el cual la iniciativa privada, primero, y el poder público después, fueron resolviendo las necesidades de los viajeros, al incorporar cada vez un mayor número de servicios destinados a aumentar el confort del turista y a multiplicar sus oportunidades de diversión”.

Tomando siempre como elemento básico del turismo al viaje, McIntosh y Gupta (1993) lo conceptualizan como “la ciencia, el arte y las actividades de atraer y transportar visitantes, alojarlos y satisfacer sus necesidades y deseos”, mientras que para Valls (1996) es “toda actividad económica que posibilita un conjunto de experiencias personales o grupales que se desarrollan fuera del lugar habitual de residencia o de trabajo - tanto durante la fase del desplazamiento como en el uso del tiempo libre de ocio o de negocio en un destino-”.

Las definiciones aportadas reflejan que las necesidades, motivaciones y actitudes de las personas que las conducen a emprender un viaje fuera de su lugar de residencia, junto a las posibilidades de las organizaciones prestadoras de servicios para darle cobertura generando

un conjunto de experiencias, se erigen como dos elementos esenciales que deben constituir cualquier definición del turismo contemporáneo. Según Moreno Delgado (2008) este es un enfoque sólido teniendo en cuenta la capacidad analítica y operacional que posee, y estima que el mismo enmarca y sostiene la necesidad del estudio de la interrelación entre el conocimiento del mercado (en cuanto a la comprensión de necesidades, motivaciones y actitudes de los turistas, y su agrupación por las similitudes con respecto a alguna de estas variables), y el desarrollo de productos turísticos orientados a mercados previamente identificados.

1.3.2 Tipos de Turismo

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, señala los siguientes tipos de turismo:

- ✓ Turismo interno o doméstico. Realizado por residentes que viajan dentro del territorio nacional.
- ✓ Turismo receptivo. Realizado por no residentes que viajan dentro del territorio nacional.
- ✓ Turismo emisivo. Realizado por residentes que viajan fuera del territorio nacional.

Los anteriores tipos de turismo pueden combinarse dando lugar a las siguientes categorías de turismo:

- ✓ Turismo interior. Turismo interno y receptivo.
- ✓ Turismo nacional. Turismo interno y emisivo.
- ✓ Turismo internacional. Turismo receptivo y emisivo.

1.3.3 Producto Turístico

Es el conjunto de prestaciones materiales e inmateriales, que se ofrecen con el propósito de satisfacer los deseos o expectativas del turista, (Acerenza, 1990)

La OMT define como el conjunto de bienes y servicios que son utilizados para el consumo turístico por grupos determinados de consumidores.

1.3.4 Turismo Social

El turismo social comprende todos aquellos instrumentos y medios a través de los cuales se facilita la participación en el turismo de trabajadores, niños, jóvenes, estudiantes, personas con discapacidad, adultos mayores, comunidades campesinas y nativas y otros grupos humanos que por razones físicas, económicas, sociales o culturales tienen acceso limitado a disfrutar de los atractivos y servicios turísticos. (Ley 29408, 2009).

1.3.5 Ecoturismo

Las palabras ecoturismo o eco turístico son términos utilizados actualmente para definir diversos conceptos, algunas veces usados de forma indiscriminada y hasta anárquica. En ocasiones se utilizan como sinónimo de “**Desarrollo Turístico Sustentable**” siendo que este concepto se refiere a un modelo de planeación turística que como ya se mencionó anteriormente se deben observar tres ámbitos: **el social, el económico y el ambiental**, siendo este último el eje central del modelo, basado en detener las tendencias de deterioro de los recursos naturales. Concepto enfocado o etiquetado únicamente al turismo que se realiza en áreas naturales y cuya responsabilidad de realizar esta planificación turística ambientalmente integral, en muchas definiciones, recae en el turista.

1.3.6 Cultura Turística

Es el conjunto de conocimientos, valores y actitudes que fortalecen la identidad, fomentan el buen trato al turista (nacional y extranjero) y promueven la protección del patrimonio en todas sus expresiones, reconociendo al turismo como mecanismo de desarrollo sostenible del país, la que tiene por objetivos:

- ✓ Fortalecer la identidad local, regional y nacional de las poblaciones anfitrionas.
- ✓ Fomentar el buen trato al turista para asegurar su retorno y recomendación de visita.
- ✓ Impulsar la toma de conciencia sobre el valor del turismo y su desarrollo.
- ✓ Motivar el compromiso de los prestadores de servicios turísticos a brindar servicios de calidad.

- ✓ Generar una cultura de planificación conjunta entre los gestores locales y nacionales para lograr el desarrollo de la Cultura Turística.
- ✓ Gestionar con las entidades educativas competentes, la inclusión de contenidos turísticos en el currículo educativo nacional.

1.3.7 Oferta Turística

Es el conjunto de productos y servicios asociados a un determinado espacio geográfico y socio-cultural y que poseen un determinado valor o atractivo turístico que es puesto a disposición de los públicos en un mercado competitivo.

Distinguimos aquí los recursos turísticos de los productos turísticos. Un recurso turístico es un elemento relacionado o perteneciente a la naturaleza, la historia o la cultura de una determinada zona geográfica o lugar y que está dotado de una determinada potencialidad turística.

La cantidad de un servicio o producto que un productor individual está dispuesto a vender en un período determinado de tiempo, o sea la oferta, es una función que depende del precio de ese servicio, de los precios del mismo servicio o de servicios similares de los competidores y de los costos de producción del productor.

En cambio, un producto turístico es un determinado recurso natural, histórico o cultural que ofrece un conjunto de servicios y productos elaborados y asociados de manera de satisfacer las demandas del público-cliente de turistas.

La oferta turística es el conjunto de servicios puestos efectivamente en el Mercado. La oferta turística mundial es cada día más variada en bienes y servicios. (Rodríguez, 2013).

1.3.8 Demanda Turística

Es el conjunto de atributos, valores, servicios y productos que el mercado (los públicos) requieren a los operadores turísticos, para satisfacer determinadas necesidades de esparcimiento, ocio, tiempo libre o vacaciones.

La demanda turística opera en el contexto de un mercado en el que intervienen diversos operadores de turismo ofreciendo determinados productos y servicios, y que supone además la existencia de un conjunto de espacios geográficos y lugares donde se realizan estos servicios, todo lo cual sucede en el marco de un libre juego de oferta y demanda.

Puede definirse como el conjunto de bienes y servicios que el turista está dispuesto a adquirir a los precios internos, en el caso del turismo nacional, y a precios determinados por las Tasas de Cambio, en el turismo internacional, por añadidura se designa así al conjunto de consumidores de una oferta turística. (Rodríguez, 2013)

1.3.9 Marketing Turísticos

Este marketing turístico o comercialización de los productos turísticos está integrado por elementos que se utilizan racional, técnica y profesionalmente en este complicado proceso de llevar al consumidor hacia el producto turístico. Dichos elementos que utiliza el marketing turístico (precio, publicidad, investigación de mercados, ventas, canales de distribución, etc.) son los mismos que utiliza el marketing para algún tipo de producto en particular.

La aplicación del marketing turístico se puede dar en distintos niveles, ya sean distrital, provincial, regional, nacional e internacional; y en distintas áreas, ya sea para hoteles, atractivos, recreación, etc.

Jost Krippendorff define esta herramienta desde otra perspectiva, donde el marketing turístico es “la adaptación sistemática y coordinada de la política de las empresas turísticas, así como de la política turística privada del Estado en el plano local, regional, nacional o internacional, para satisfacer de manera óptima las necesidades de ciertos grupos de consumidores y obtener una ganancia justa”.

1.3.10 Conciencia Turística

Es poseer un conocimiento certero y reflexivo de la importancia de una actividad que engrandece al país, y reconocer que es tarea de todos y de cada uno de nosotros el trabajar para que ello se logre. Ser conscientes turísticamente, es transformar nuestro país en una

hermosa casa, donde puedan disfrutar todos los visitantes y ganar con ello el logro de una conducta de cuidado y preservación de nuestro patrimonio cultural y recursos naturales. Esta conciencia debe llevarla el que viaja respetando personas y el medio ambiente natural y cultural. Un factor determinante para lograr el éxito turístico de una nación, es que todas las personas que intervienen en el desarrollo de la actividad turística, están conscientes de su papel de promotores y servidores del turismo. (Blog, 2011)

CAPITULO II

2 . DESCRIPCION GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI

La Municipalidad Provincial de Ucayali se encuentra ubicada en La provincia de Ucayali, está ubicado en el Sur del departamento de Loreto. La ciudad de Contamana, capital de la provincia se encuentra a 134 m.s.n.m. entre las coordenadas 07° 21' 12" de latitud Sur y 75° 00' 54" de longitud Oeste. Ucayali abarca una superficie de 30248.1 Km², que representa el 8.20% del territorio de la región de Loreto. Es la segunda provincia más pequeña de la región después de Alto Amazonas, y también una de las más alejadas con respecto a la ciudad de Iquitos. En cuanto a la extensión de sus distritos, Contamana es el más grande de la provincia, seguido de Pampa Hermosa, Sarayacu, Padre Márquez, Vargas Guerra e Inahuaya. Sus límites son: por el Norte y Nor-Este con la provincia de Requena, por el Sur y Sur-Este con la región Ucayali, por el Sur-Oeste con la región Huánuco y por el Nor-Oeste con la región San Martín.

Políticamente La Provincia de Ucayali está conformada por seis (06) distritos.

La provincia de Ucayali se ubica al Sur Oeste de la ciudad de Iquitos y tiene como Capital a la ciudad de Contamana, situada a orillas del río Ucayali y se constituye como un puerto intermedio entre las ciudades de Iquitos y Pucallpa.

La creación política de la provincia de Ucayali se fija mediante la Ley N° 03995 del 13 de octubre de 1900 durante el gobierno del presidente de la República Eduardo López de

Romaña, indicándose que los distritos que lo conformaban fueron Sarayacu, Santa Catalina, Callería, Masisea y Contamana como ciudad capital. Pasaron los años y debido a la necesidad del crecimiento de las poblaciones y las exigencias de su desarrollo, las jurisdicciones territoriales variaron y los distritos de entonces, que formaban parte de esa provincia, se ubicaron en otras y algunos de ellos desaparecieron. Actualmente los distritos que conforman la provincia de Ucayali son Padre Márquez, Inahuaya, Sarayacu, Pampa Hermosa y Vargas Guerra.

2.1 La Municipalidad Provincial de Ucayali

La Municipalidad Provincial de Ucayali, es un órgano de Gobierno, promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Conforme la Constitución Política del Perú, ejerce actos de gobierno administrativa y administración. Con sujeción al ordenamiento jurídico.

La Municipalidad Provincial de Ucayali, ejerce jurisdicción sobre el territorio de la Provincia de Ucayali y del Distrito de Contamana. La sede Administrativa de la Municipalidad Provincial de Ucayali se encuentra en la ciudad de Contamana, se ubica en la intersección de las calles Amazonas con Mariscal Castilla, en el frontis de la Plaza de Armas, Alfredo Vargas Guerra.

Misión

La Municipalidad Provincial de Ucayali, es una institución líder en el proceso de desarrollo de la provincia de Ucayali, es modelo de gestión eficiente, democrática, incluyente y participativo, presta servicios de calidad, promueve el desarrollo integral armónico y sostenible de su circunscripción, planifica, ejecuta e impulsa un conjunto de acciones destinadas a promover e incentivar el desarrollo económico local y proporciona al ciudadano el ambiente adecuado para la satisfacción de sus necesidades y mejorar su calidad de vida.

Visión

La Municipalidad Provincial de Ucayali, es una institución líder en el proceso de desarrollo Provincial, es referente de gestión moderna, eficiente y eficaz en el servicio y atención pública. Desarrolla un modelo de gestión basada en el enfoque de desarrollo humano, interculturalidad. Enfoque de género, enfoque territorial y gestión ambiental; sus autoridades, funcionarios y trabajadores están comprometidos con su misión.

2.2 La Municipalidad Provincial de Ucayali y su macro entorno

El análisis del Macro entorno comprende el estudio de variables como la economía, política, tecnología y social a fin de determinar el nivel de impacto en las instituciones y población en su conjunto.

2.2.1 Factores Económicos

El crecimiento económico sostenido que está experimentando nuestro país, está dejando una buena imagen a nivel internacional, tanto así que las fuentes de financiamiento provenientes del exterior están estudiando la posibilidad de disminuir el envío de recursos para la puesta en marcha de proyectos o destinarlos a otros países, la razón es que al experimentar un crecimiento económico esta se deriva en una mejora tanto en la salud, educación y por ende en el bolsillo del ciudadano, por lo tanto el Perú está saliendo de la pobreza (personas salen del estado socioeconómico D y E, y se incorporan al estado C y B) tiene el calificativo de país de economía emergente con buenas perspectivas, para las fuentes donantes de dinero, la prioridad es destinar recursos a países más pobres. Si esta premisa se cumple en gran parte o en su totalidad, el impacto sería negativo en el Área de la Inversión de Capital Extranjero.

Cuadro Nº 1
 Loreto: Valor Agregado Bruto
 por Años, según Actividades Económicas
 Valores a Precios Constantes de 2007
 (Miles de soles)

Actividades	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013P/	2014P/	2015E/	2016E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	525,853	543,825	547,552	592,532	584,538	675,664	713,513	725,446	755,261	786,807
Pesca y Acuicultura	77,288	92,156	101,438	104,153	79,077	64,172	63,995	55,718	60,658	63,683
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	2,425,883	2,479,572	2,466,853	2,602,702	2,018,047	2,154,197	2,254,573	2,397,002	1,839,896	1,147,837
Manufactura	551,436	624,774	549,185	585,372	603,324	640,031	627,288	624,372	658,743	625,150
Electricidad, Gas y Agua	67,488	75,108	78,811	86,356	85,981	87,603	89,078	97,318	100,075	68,842
Construcción	155,933	158,233	162,371	223,178	306,425	312,129	293,606	255,303	232,880	223,984
Comercio	918,687	996,494	999,731	1,111,238	1,169,824	1,304,298	1,369,487	1,381,142	1,447,555	1,469,268
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	279,847	305,603	301,124	319,531	347,786	368,221	380,448	394,045	401,931	419,236
Alojamiento y Restaurantes	166,109	182,399	180,669	195,388	212,637	235,709	251,521	262,085	267,817	275,419
Telecom. y Otros Serv. de Información	99,150	114,002	126,751	144,822	157,502	177,459	194,153	214,202	238,486	263,855
Administración Pública y Defensa	370,983	410,106	462,699	504,712	530,095	569,428	581,630	612,911	620,721	654,393
Otros Servicios	1,272,307	1,342,710	1,397,751	1,436,959	1,513,653	1,623,511	1,686,401	1,757,110	1,858,576	1,933,865
Valor Agregado Bruto	6,910,964	7,324,982	7,374,935	7,906,943	7,608,889	8,212,422	8,505,693	8,776,654	8,482,599	7,932,339

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
 Con información disponible a junio de 2017

De (INEI, 2017)

Evolución de la Actividad Productiva

Según el (BCRP, 2016) en su análisis sobre la caracterización de la economía regional del departamento de Loreto al cual pertenece la provincia de Ucayali, se refiere a los siguientes puntos:

1. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

La actividad agricultura, ganadería, caza y silvicultura creció en 4,6 por ciento en el 2015; la cual, con una participación de 9,3 por ciento en la generación de Valor Agregado Bruto, se constituye en la cuarta actividad productiva departamental en orden de importancia.

Según su aporte al Valor Bruto de la Producción agrícola departamental destacan los siguientes cultivos:

Yuca

En el año 2015 la producción de yuca fue de 386,9 mil toneladas, registrando una tasa de variación positiva de 4,2 por ciento respecto al año anterior, debido a las mayores áreas cosechadas y mayores rendimientos. Por su lado, las siembras de yuca en la campaña 2015-

2016, periodo agosto-diciembre, totalizaron 22,1 mil hectáreas, superiores en 0,7 por ciento respecto a similar periodo de la campaña 2014-2015. En el año 2015 Loreto ocupó el primer lugar en producción de yuca (31,4 por ciento del total nacional).

Plátano

La producción de plátano totalizó 270,5 mil toneladas en el 2015, registrando una disminución de 2,1 por ciento respecto al año anterior; en tanto que, las siembras (campaña 2015-2016, periodo agosto-diciembre) ascendieron a 5,5 mil hectáreas, mayores en 48,7 por ciento respecto a similar periodo de la campaña anterior, debido a las mayores áreas disponibles. En el año 2015 Loreto ocupó el tercer lugar en producción de plátano (12,7 por ciento del total nacional).

Arroz

En el año 2015 la producción de arroz cáscara fue de 85,1 mil toneladas, nivel que representó el 2,7 por ciento de la producción nacional (aunque, menor en 2,5 por ciento respecto al año anterior). Las siembras de arroz sumaron 19,2 mil hectáreas (campaña 2015-2016, periodo agosto-diciembre), mayores en 9,8 por ciento respecto a similar periodo de la campaña anterior, por mayor disponibilidad de barrizales.

Maíz amarillo duro

La producción de maíz amarillo duro durante el año 2015 totalizó 100,9 mil toneladas, volumen que representó el 7,0 por ciento del total nacional. La producción de este cultivo se incrementó en 5,8 por ciento con relación al año 2014, debido a la mayor superficie cosechada. Durante la campaña 2015-2016, periodo agosto-diciembre, las siembras de maíz amarillo ascendieron a 25,8 mil hectáreas.

2. Pesca y acuicultura

La actividad pesca y acuicultura creció en 8,1 por ciento en el 2015 y sólo aporta el 0,7 por ciento en la generación del VAB departamental, pese a que la fauna **íctica** de la cuenca amazónica es considerada la más rica del planeta y que el potencial hidrobiológico representa una biomasa de más de 748 especies identificadas.

La actividad pesquera es explotada de manera artesanal para autoabastecimiento y comercialización dentro de la región amazónica, principalmente. También existe la pesca

de peces ornamentales para la exportación hacia los mercados de Estados Unidos, Alemania, Francia, Japón y Taiwán. Entre las principales especies capturadas para consumo humano se tiene a las de gran tamaño, como el paiche y los grandes bagres amazónicos (dorado, doncella y torre), así como otras especies menores como gamitana, sábalo, paco y palometa, las cuales se vienen criando también en piscigranjas.

3. Extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos

La actividad extracción de petróleo, gas y minerales disminuyó en 24,7 por ciento en el 2015; y es la segunda actividad productiva en orden de importancia, con un aporte de 20,5 por ciento en el VAB del departamento, destacando principalmente la explotación del petróleo. Actualmente están en explotación los lotes 8 y 192 (ex lote 1-AB), operados por la empresa Pluspetrol Norte y Pacific Stratus Energy, respectivamente; los lotes 31-B y 31-E, operados por la empresa Maple; y desde el mes de diciembre de 2013 el lote 67 operado por la empresa Perenco.

Las cuencas sedimentarias que existen en la selva son cinco: Santiago (10 mil km²), Marañón (320 mil km²), Huallaga (140 mil km²), Ucayali (120 mil km²) y Madre de Dios (100 mil km²); de ellas, la primera se ubica entre los departamentos de Loreto y San Martín, la segunda entre el sur de Ecuador y la zona nor-este del país (Alto Amazonas).

4. Manufactura

La actividad manufacturera creció en 5,5 por ciento en el 2015; y es la quinta actividad en orden de importancia, con un aporte de 7,6 por ciento en el VAB departamental. Destacan las ramas industriales de madera aserrada, triplay, bebidas malteadas, bebidas gaseosas, ensamblaje de motocicletas y motokar, conservas de palmito y derivados de petróleo

5. Transporte, almacenamiento, correo y mensajería

La actividad transporte, almacenamiento, correo y mensajería creció en 2,9 por ciento en el 2015; y aporta el 4,8 por ciento en el VAB departamental, siendo la séptima actividad en orden de importancia. El sistema vial está conformado por la red hidrográfica, un sistema vial terrestre pequeño y el transporte aéreo.

El transporte fluvial es el más usado dentro del departamento, debido a que utiliza el medio natural mejor interconectado (ríos navegables), que además es el más económico; sin

embargo, todavía se requiere una modernización de la flota de embarcaciones e inversión en infraestructura de puertos y embarcaderos; así como el dragado de ríos para mejorar la navegabilidad.

En transporte aéreo, Loreto cuenta con el aeropuerto internacional Coronel FAP Francisco Secada Vignetta, el cual tiene una pista de aterrizaje de 2 800 metros de largo, por 45 metros de ancho, una torre de control de 4 pisos y 14 metros de altura, el cual viene siendo administrado desde diciembre de 2006 por la empresa Aeropuertos del Perú (AdP). El transporte aéreo es de vital importancia por constituir la única vía de acceso rápido al resto del país, lo cual explica que diariamente haya varios vuelos nacionales de las empresas aéreas Latam, Avianca, Star Perú y Peruvian Airlines. En rutas internacionales, la aerolínea Copa Airlines realizaba dos vuelos semanales en la ruta Iquitos-Panamá, pero desde el mes de setiembre del 2015 dejó de operar; mientras que, la empresa Aero Transportes SA (ATSA) dos vuelos semanales hacia Leticia (Colombia). También existen servicios de vuelos chárter con avionetas, hidroaviones y helicópteros. Otro importante aeropuerto en Loreto es el Moisés B. Rengifo en la ciudad de Yurimaguas, el cual cuenta con una pista asfaltada de 1 800 metros de largo x 30 metros de ancho.

El transporte terrestre no ha logrado mayor desarrollo por la inexistencia de carreteras interprovinciales, reduciéndose al transporte dentro de la ciudad de Iquitos y localidades muy cercanas. Las dos únicas carreteras interprovinciales que existen son: la que une Iquitos con la ciudad de Nauta (96 Km) y, la que va de Yurimaguas a Tarapoto (125 Km). El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) reporta para el año 2015 (último dato disponible), una infraestructura vial existente con una longitud de 832 kilómetros, de la cual solo el 20,6 por ciento tiene pavimento. El 50,4 por ciento es vecinal, el 34,0 por ciento es departamental y solo el 15,6 por ciento corresponde a la red nacional. En telecomunicaciones, para el año 2015, OSIPTEL reporta para Loreto 48 979 líneas de telefonía fija en servicio y 452 229 líneas en telefonía móvil; con una densidad de 4,5 líneas por cada 100 habitantes en telefonía fija; y 1,68 por ciento en estructura de uso en telefonía móvil con Código de Área de Localización (LAC).

En infraestructura portuaria, existe el puerto de Iquitos administrado por ENAPU S.A., inutilizable para naves de alto bordo desde hace unos años, es utilizado para el tráfico de naves menores. El nuevo puerto de Yurimaguas actualmente se encuentra en construcción.

También existe el puerto alterno de Masusa, operado por un municipio y otros puertos privados entre los que destaca por su tamaño el denominado Puerto Henry.

6. Servicios financieros

El saldo de colocaciones del sector financiero de Loreto refleja un aumento en el grado de profundización financiera, medido por la ratio crédito Loreto/VAB Loreto, que fue de 20,7 por ciento para el 2015; el cual mejoró en línea con la incursión de más instituciones financieras, cuyo número de oficinas creció 3,1 veces entre los años 2003 y 2015.

2.2.2 Factores Políticos

La actual gestión 2015-2018 a cargo de su alcalde Paquito Ramírez Gratelly, del Movimiento Independiente Fuerza Loretana, quien resultó ganador en los últimos comisión electorales conjuntamente con su consejo municipal integrado por: Richer Pezo del Águila (Fuerza Loretana), Karla Patricia Amasifuén Amasifuén (Fuerza Loretana), Eloibit Ortega Grandez (Fuerza Loretana), Sabino Curinuqui Barbarán (Fuerza Loretana), Eduardo Pinedo Ramírez (Fuerza Loretana), Tulio Vargas Tafur (Fuerza Loretana), Augusto Gómez Ramírez (MERA), Miguel Ángel Chiarella Guerra (Mi Loreto), Enith López Azans (Movimiento de Integración Loretana).

Este gobierno local como entidad básica de organización territorial del estado y canal de participación ciudadana en los asuntos políticos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de la colectividad.

El gobierno local representa al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

La (Ley-27972, 2003) señala que la estructura, organización y funciones específicas de los gobiernos locales se cimientan en una visión de Estado democrático, unitario, descentralizado y desconcentrado, con la finalidad de lograr el desarrollo sostenible del país.

En el marco del proceso de descentralización y conforme al criterio de subsidiariedad, el gobierno más cercano a la población es el más idóneo para ejercer la competencia o función; por consiguiente, el gobierno nacional no debe asumir competencias que pueden ser cumplidas más eficientemente por los gobiernos regionales, y éstos, a su vez, no deben hacer aquello que puede ser ejecutado por los gobiernos locales.

2.2.3 Factores Tecnológicos

Con el objetivo de racionalizar el uso de los recursos públicos, mejorar la atención al ciudadano, garantizar una mayor accesibilidad a la información y a los servicios municipales y ampliar la eficiencia en su prestación, se continúa con el proceso de modernización de la administración municipal.

La reforma pretende mejorar el conocimiento de las necesidades ciudadanas y la planificación de la prestación de servicios para aumentar así a productividad y suministrar una gestión administrativa simplificada y una información de calidad.

Para ello la Municipalidad Provincial de Ucayali, cuentan con equipos que le permiten realizar sus operaciones de manera adecuada propiciando la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa e Incorporando nuevas tecnologías de la información y comunicación.

2.2.4 Factores Sociales

El portal de (SISOCIODIVERSIDAD, s.f.) Señala que en la Amazonía, los conflictos son generalmente de índole socio-ambiental, debido a la relación estrecha existente entre los pueblos que la habitan y los recursos naturales que las rodean y que, generalmente, quieren ser aprovechados por otros actores externos. La presencia de extractores ilegales, de empresas de hidrocarburos, de empresas mineras, etc., favorece la aparición de conflictos socio-ambientales, basados generalmente en un desconocimiento de la realidad y en una visión sesgada del espacio amazónico.

En el plano de la conflictividad social, la causa central de la misma es la superposición existente entre los derechos de uso y propiedad de los diversos actores sociales y agentes económicos. Si bien existe superposición de territorios de pueblos indígenas con Áreas

Naturales Protegidas y Bosques de Producción Permanente, la principal transposición se da entre los derechos de propiedad y uso de las comunidades nativas, y las concesiones para Lotes de hidrocarburos. De acuerdo a data oficial de Perúpetro, a diciembre de 2012, el 28% del bosque amazónico, equivalentes a 21.4 millones de Ha. está lotizado para actividades de exploración y explotación de hidrocarburos. Como resultado de este proceso de expansión de la actividad, según CEPLAN, entre 1999 y 2009, se habrían perforado 646 pozos en la Selva (de los cuales 252 son activos produciendo petróleo y 14 gas, 202 fueron abandonados, 22 son inactivos, 107 son de exploración y 49 son pozos reinyectores de agua o gas.

2.2.5 Atractivos Turísticos

Esta ciudad cuenta con el Circuito Turístico de Aguas Calientes, el cual permite visitar las fuentes termomedicinales de aguas calientes, las cuales se encuentran a 22 km. al noreste de Contamana. En este circuito se pueden apreciar una serie de atractivos como:

La unión, lleva este nombre pues es la unión de dos quebradas, una pequeña agua caliente, la cual aumenta caudal al unirse a otra de agua fría.

Encanto de Humo, son baños de vapor con propiedades medicinales, es un sauna natural, el cual se forma por el vapor de los manantiales de aguas sulfurosas de origen volcánico.

Colpa de guacamayos, a 30 minutos de camino del circuito aguas calientes, es una ladera arcillo rocosa, con sustratos y sales minerales, donde acuden entre 200 a 400 loros gigantes, conocidos como guacamayos cabezones, es la segunda especie más grande del mundo en su género.

La Catarata Llanto de la Anaconda, a 20 minutos de camino, desde la colpa de guacamayos, es una caída vertical de agua fría, de aproximadamente 10 mts. de altura, cristalina, de abundante chorro, rodeada de un cañón pétreo que tiene la peculiar forma de la cabeza de una anaconda.

Vertientes de aguas frías, la conforman dos caídas, la primera es **La Ducha del Duende**, caída de agua cristalina de 10 mts. de altura, cuyo nombre se debe a un mito mágico popular, la segunda, es **la catarata El Herrado**, caída de agua desde un cañón muy estrecho.

Colpa de Pihuichos, siguiendo la margen izquierda a 15 minutos de las cataratas sucesivas,

desde un observatorio se puede apreciar el gracioso y ordenado descenso de 200 a 300 pihuichos, pericos de diversas variedades, entre ellos el pihuicho de cachete amarillo.

Piedra del corazón valiente, a 30 minutos de caminata desde la colpa de pihuichos, formación rocosa petrificada muy resbaladiza, que forma un corazón dando origen a su nombre.

Catarata Lágrima de Amor, a 30 se encuentra una espectacular caída de agua de 30 mts. Son dos quebradas que dan origen a esta catarata, una representando al hombre y otra a la mujer.

Treking y Aventura, Catarata de Canchahuaya

En deslizador desde Contamana, bajando por el río Ucayali, se llega al centro poblado Canchahuaya, a 15 minutos de caminata, subiendo el cerro Canchahuaya, se tienen las mejores vistas panorámicas de la zona, continuando con la caminata por unos 20 minutos, se aprecia una caída de agua que forma una laguna de color turquesa, luego, después de continuar por 18 minutos de caminata, el visitante tiene la posibilidad de apreciar la **catarata de Canchahuaya**, una caída de agua caliente que oscila entre los 90 y 110 grados centígrados de temperatura, de aproximadamente 12 metros de altura, que forma una gran poza de agua caliente, que es alimentada por una quebrada de agua fría.

Turismo vivencial, Comunidades Nativas y Lago Chía Tipishca

Cruzando el río Ucayali se encuentra el lago Chía Tipishca, es un paraíso de aguas limpias y azuladas, con abundancia de aves y diversas especies de peces, cuenta con alamedas naturales, camino a Chía Tipishca se puede visitar la comunidad nativa shipibo conibo, quienes conservan gran parte de sus costumbres ancestrales, como sesiones de curación a cargo de chamanes, se puede realizar actividades de pesca con los hombres y con las mujeres trabajos de artesanía, cerámica, tejido e hilo, en brillantes colores, que hablan de sus alegrías y esperanzas. (perutoptours, s.f.)

2.3 La Municipalidad Provincial de Ucayali y su micro entorno

El micro entorno, en el cual la institución desarrolla sus actividades, determina su funcionamiento interno y, por lo tanto, incide directamente en su resultado. Por esta razón,

es necesario comprender cómo funciona dicho entorno y detectar cuáles son las fuerzas que lo componen y cómo se relacionan con la forma de funcionamiento de la institución.

2.3.1 Ciudad de Contamana

La Provincia de Ucayali, está localizado en el Sur del Departamento de Loreto. La ciudad de Contamana, Capital de la Provincia se encuentra a 134 m.s.n.m. entre las coordenadas 07° 21' 12" de latitud Sur y 75° 00' 54" de longitud Oeste.

Sus límites son: por el Norte y Nor-Este con la provincia de Requena, por el Sur y Sur-Este con la región Ucayali, por el Sur-Oeste con la región Huánuco y por el Nor-Oeste con la región San Martín. La Provincia de Ucayali al igual que el Departamento de Loreto se ubica en la región natural de selva, área tropical húmeda del Perú, cubierta con bosques típicos de este ecosistema.

Se extiende en gran parte por la denominada selva baja, solo los sectores que colindan con San Martín y Huánuco son sectores con características geográficas de selva alta, no obstante habría que mencionar la cadena de montañas que se extienden a lo largo de su territorio y que lo hace muy particular en su geografía. Para comprender mejor estas características se puede describir los territorios como Selva Alta y Selva Baja.

El primer sector de selva baja se ubica en el área correspondiente a los límites con la Provincia de Requena, el mismo que comprende a los Distritos de Sarayacu, Vargas Guerra, Inahuaya y Contamana (Provincia de Ucayali); toda la extensión del río Ucayali, hasta el límite con el Departamento de Ucayali en la provincia de Padre Márquez incluyendo todos los afluentes de la margen derecha que se encuentran en ese tramo.

El segundo sector de selva alta, corresponde al resto de la Provincia y básicamente se refiere al espacio territorial donde se extienden las cabeceras de los afluentes del río Ucayali en su margen izquierda, el río Pisqui (Distrito de Contamana), el río Cushabatay, el río Pauya (Distrito de Pampa Hermosa) entre los principales.

La Capital de la Provincia de Ucayali es la ciudad de Contamana, ubicado en la provincia del mismo nombre con una superficie de 9,175.63 Km², y una población de 23,184 habitantes según el censo del año 2007, el mismo que concentra el 35.41% de la población provincial con una densidad poblacional Provincial de 2.53 hab/Km².

Transcurría el año 1807, cuando un esforzado grupo de caucheros procedentes del departamento de San Martín se asentaron en la margen derecha del río Ucayali y daban origen a la ciudad de Contamana, que en lengua shipiba significa tierra de la palmera por la gran cantidad de palmeras que produce esta zona.

En las postrimerías del siglo XIX, llegaron los misioneros franciscanos quienes agruparon a los nativos alrededor de una pequeña capilla; para luego formar la estancia misionera de Contamana, (aldea tropical). Contamana comienza a mostrar un programa singular, la cual atrajo la mirada de los exploradores científicos. Quienes estaban interesados por la fiebre del caucho.

El 13 de octubre de 1900 se crea la provincia de Ucayali, que toma el nombre del río que lo baña en toda su extensión; con su capital CONTAMANA. De ella nacen con el correr del tiempo las provincias de Requena en Loreto y coronel Portillo, hoy en la región Ucayali.

Contamana ha sido inspiración de poetas y escritores que llegaron a esta tierra y se fascinaron con su historia, leyenda y la belleza de sus mujeres. Muchos foráneos quedaron presos de su encanto, sus primeros habitantes fueron los panos y sus descendientes los shipibos que habitan en la cuenca del río Ucayali hacen miles de años.

Contamana, capital de la provincia de Ucayali desde hace aproximadamente 10 años es una ciudad que, definitivamente se encamina hacia el progreso. Sus habitantes son personas pacientes, viriles, afectivas y muy hospitalarias. Una ciudad donde las normas de respecto y buenas maneras, de solidaridad y fraternidad se mantienen por encima de sus credos e ideologías.

2.3.2 Población

Según el Instituto de Estadística e Informática INEI la población de la provincia de Ucayali es la siguiente:

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
UCAYALI	63210	64338	65465	66578	67672	68736	69771	70782	71767	72726	73660
CONTAMANA	23751	24155	24557	24947	25326	25690	26037	26370	26682	26986	27273
INAHUAYA	2161	2214	2266	2318	2369	2419	2469	2518	2566	2613	2659
PADRE MARQUEZ	5448	5650	5856	6067	6280	6495	6712	6931	7151	7373	7597

PAMPA HERMOSA	7035	7358	7690	8032	8382	8739	9103	9474	9853	10238	10630
SARAYACU	16191	16281	16362	16432	16491	16535	16565	16583	16595	16587	16569
VARGAS GUERRA	8624	8680	8734	8782	8824	8858	8885	8906	8920	8929	8932

Fuente. <http://proyectos.inei.gob.pe/web/poblacion/>

Siendo la población de la provincia que resulta beneficiada por el accionar de la municipalidad Provincial de Ucayali

2.3.3 Servicios que brinda a la Población

La municipalidad Provincial de Contamana procura mejorarlas condiciones de vida de sus habitantes brindándoles un espacio limpio, con alumbrado público, con agua y desagüe; con parques o lugares de esparcimiento; con mercados y camales controlados y limpios, incidiendo directamente en la calidad de vida de las personas:

Dentro de los principales servicios que brinda podemos mencionar

Licencias:

Son autorizaciones otorgadas para conducir alguna actividad económica o de servicios para lo cual se paga el tributo del mismo nombre y según lo establezca el Texto único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad.

Registros (nacimientos, matrimonios, defunciones)

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC es la entidad encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales e inscribir los hechos y actos relativos a su capacidad y estado civil. Entre sus funciones principales se encuentra el registro de los nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones y demás actos que modifiquen el estado civil de las personas. Le corresponde además planear, dirigir, coordinar y controlar las actividades de registro de identificación de las personas.

La Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil –26497. Establece en una de sus disposiciones complementarias, que las municipalidades del país podrán celebrar convenios con la RENIEC a efecto de que las oficinas registrales funcionen en los locales municipales destinados para el registro civil.

Agua y desagüe

Los Servicios de Saneamiento comprenden la prestación regular de servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial. La Ley Orgánica de Municipalidades 27972 establece que las municipalidades provinciales y distritales tienen la función compartida de administrar directamente, o por concesión, el servicio de agua potable y alcantarillado.

Las municipalidades pueden brindar el servicio directamente o a través de entidades prestadoras públicas, privadas o mixtas que deben tener como propósito exclusivo la prestación de Servicios de Saneamiento. En los casos de municipalidades ubicadas en zonas rurales y centros poblados la Municipalidad provincial puede proveer los servicios de saneamiento rural.

Es bueno recordar que el servicio de agua potable y alcantarillado está regulado por la Ley General de Servicios de Saneamiento, la misma que los declara servicios de necesidad y utilidad pública, de preferente interés nacional, cuya finalidad es proteger la salud de la población y el ambiente.

Salubridad y limpieza pública

Este tipo de servicios son los que más directamente se asocian con la municipalidad; tienen que ver con la gestión del espacio compartido por los ciudadanos; aquello que es público en las ciudades, pueblos, aldeas o comunidades; el espacio que las personas usan cuando salen de sus casas. Guardan relación estrecha con la salud de los pobladores y la calidad del medio ambiente.

Las municipalidades deben proveer el servicio de limpieza pública y recojo de basura. Para evitar que la basura contamine el medio ambiente, deben además determinar áreas de acumulación de desechos, rellenos sanitarios y de aprovechamiento industrial de desperdicios.

Ornato

Las municipalidades tienen a su cargo la construcción y mantenimiento de plazas, fuentes, parques, jardines, alamedas, y demás lugares públicos que embellecen el aspecto de las ciudades, pueblos, aldeas y comunidades. A pesar de parecer una función secundaria, este

tipo de obras contribuyen al orgullo y autoafirmación de la población local, crean espacios públicos para compartir y, además, valorizan las propiedades de quienes viven en el entorno. Tratándose del espacio de todos, será importante que obras significativas de ornato sean concertadas con los ciudadanos y, sobre todo, que se complementen, y no sustituyan, la necesaria inversión en desarrollo local y provisión de necesidades básicas.

Cementerios

Anteriormente la prestación del Servicio de Cementerios estaba a cargo de las municipalidades. Hoy rige la Ley de Cementerios y Servicios Funerarios-26298 y su reglamento, que establece que cualquier persona jurídica pública o privada puede construir, habilitar, conservar y administrar cementerios y locales funerarios y prestar servicios funerarios.

Corresponde a la Autoridad de Salud dictar las normas técnico-sanitarias, otorgar autorización sanitaria para la construcción y funcionamiento de cementerios, así como para locales para servicios funerarios, aprobar su reglamento y dictar su clausura temporal o definitiva cuando estos constituyan amenaza contra la salud pública. Las Municipalidades Provinciales y distritales están facultadas para controlar su funcionamiento y sancionar la infracción a las normas técnico-sanitarias.

Seguridad Ciudadana

Se entiende por seguridad ciudadana a la acción del estado, en colaboración con la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos.

La seguridad ciudadana busca proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades, garantizar la seguridad, paz, tranquilidad, el cumplimiento y respeto de las garantías individuales y sociales.

La función de Seguridad Ciudadana tiene como organismo máximo al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana – CONASEC, instancia dependiente de la Presidencia de la República, y presidido ministro del Interior. Después de la CONASEC, operan los sistemas

regionales, provinciales y distritales de seguridad ciudadana, los que están encargados de formular los planes, programas, proyectos y directivas, así como ejecutarlas y evaluarlas y supervisarlas. Así también, a través de sus respectivos comités, deben promover la organización de la comunidad en coordinación con las juntas vecinales y rondas campesinas.

Transporte Público

EL transporte público, tránsito y circulación constituyen un servicio en el que confluyen distintos actores y donde la municipalidad juega un rol preponderante, atendiendo esencialmente a la necesidad de la ciudadanía por contar con servicios de calidad. El grado de atención varía de acuerdo a las características de cada municipio.

La acción municipal y del estado en general en materia de transporte y tránsito terrestre se orienta a la satisfacción de las necesidades de los usuarios y al resguardo de sus condiciones de seguridad y salud, así como a la protección del ambiente y la comunidad en su conjunto las municipalidades provinciales tienen las siguientes atribuciones en la materia.

- ✓ Regular la aplicación las normas nacionales, entre estas las de regulación del servicio público de transporte terrestre urbano e interurbano de su jurisdicción y el transporte de carga, vehículos menores motorizados o no motorizados.
- ✓ Organizar la red vial de su jurisdicción.
- ✓ Planificar el transporte en su jurisdicción.
- ✓ Dar en licencia o concesión, los servicios de transporte terrestre de pasajeros.
- ✓ Recaudar y administrar los recursos provenientes del pago de multas por infracciones de tránsito.
- ✓ Construir, rehabilitar, mantener o mejorar la infraestructura vial de su jurisdicción.
- ✓ Organizar la señalización y nomenclatura de vías, en coordinación con las municipalidades distritales.
- ✓ Supervisar, detectar infracciones e imponer sanciones.

2.4 Estructura Financiera y Presupuestal 2017 de la Municipalidad Provincia de Ucayali, (MEF, 2017)

2.4.1 Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

Genérica	PIA
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	2,660,380
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	724,650
2.3 Bienes y Servicios	8,041,659
2.5 Otros Gastos	182,000
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	1,621,907
2.8 Servicio de la Deuda Publica	51,765
TOTAL	13,282,361

2.4.2 Presupuesto Institucional de Modificado (PIM)

Genérica	PIM
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	2,660,380
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	724,650
2.3 Bienes y Servicios	9,710,729
2.5 Otros Gastos	343,150
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	7,752,037
2.8 Servicio de la Deuda Publica	308,578
TOTAL	21,499,524

2.4.3 Ejecución Presupuestaria a nivel de compromiso de Gasto

Genérica	Compromiso de
----------	---------------

	Gasto
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1,717,457
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	441,317
2.3 Bienes y Servicios	6,534,225
2.5 Otros Gastos	193,405
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	3,885,880
2.8 Servicio de la Deuda Publica	206,097
TOTAL	12,978,381

2.4.4 Ejecución Presupuestaria a nivel de Devengado de Gasto

Genérica	Compromiso de Gasto
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1,714,264
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	441,317
2.3 Bienes y Servicios	6,529,445
2.5 Otros Gastos	181,149
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	3,863,380
2.8 Servicio de la Deuda Publica	206,097
TOTAL	12,935,652

2.4.5 Ejecución Presupuestaria a nivel de Giro

Genérica	Compromiso de Gasto
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1,692,366

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	431,826
2.3 Bienes y Servicios	6,498,375
2.5 Otros Gastos	181,149
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	3,863,380
2.8 Servicio de la Deuda Publica	206,097
TOTAL	12,873,193

2.4.6 Presupuesto a nivel Nacional, Región, Gob. Local, Provincia y Municipalidad Provincial de Ucayali

NIVEL	PIA	PIM	Devengado	Avance %
Total PERU	142,471,518,545	172,008,677,493	94,886,219,492	55.2
Departamento Loreto	3,272,398,997	3,904,499,866	2,145,868,360	55.0
Gob. Loc./Mancom. M: Municipalidades	365,420,142	803,024,216	426,329,859	53.1
Provincia 1606: Ucayali	29,152,746	51,154,922	32,309,189	63.2
Municipalidad Provincial de Ucayali – Contamana	13,282,361	21,499,524	12,935,652	60.2

2.5 Estructura Organizacional de la Municipalidad provincial de Ucayali

2.5.1 Estructura Organizacional

ORGANOS DE GOBIERNO:

- Concejo Municipal

ORGANO DE ALTA DIRECCIÓN:

- Alcaldía
- Gerencia Municipal

ORGANOS CONSULTIVOS Y DE COORDINACIÓN:

- Comisión de Regidores
- Consejo de Coordinación Local Provincial CCLP
- Plataforma Provincial de Defensa Civil
- Comité Provincial de Seguridad Ciudadana
- Junta de Delegados Vecinales Comunes
- Organización de Comunidades Indígenas

- Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche
- Comisión Ambiental Municipal

ORGANOS DE CONTROL:

- Órgano de Control Institucional

ORGANOS DE DEFENSA JUDICIAL

- Procuraduría Pública Municipal

ORGANOS DE ASESORAMIENTO

- Oficina de Planeamiento, Presupuesto Y Organización
- Oficina de Asesoría Legal
- Oficina de Programación e Inversiones

ORGANOS DE APOYO

- Oficina de Secretaría General y Archivo
- Oficina de Información y Comunicación
- Oficina de Cooperación Técnica
- Gerencia de Administración y Finanzas
- Gerencia de Administración Tributaria
- Oficina de Informática y Estadística

ORGANOS DE LINEA

- Gerencia de Desarrollo Económico y Social
- Gerencia de Servicios, Saneamiento y Gestión Ambiental
- Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano
- Oficina de Defensa Civil

ORGANOS DESCONCENTRADOS

- Municipalidades de Centros Poblados
- Agencias Municipales

ORGANOS DESCENTRALIZADOS

- Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ucayali
- Instituto Vial Provincial Municipal IVPM

2.5.2 Estructura Orgánica



CAPITULO III

3. DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL

3.1 Contribución del área del desempeño profesional al objetivo de la Institución.

El Área de Promoción Turística es dependiente de la sub gerencia de promoción económica que es la unidad orgánica que se encarga de planificar, organizar, dirigir, evaluar y ejecutar la promoción de las actividades económicas de la provincia de Ucayali.

El Área de Promoción turística, es responsable de planificar, organizar, dirigir, coordinar y ejecutar las actividades de promoción de los atractivos turísticos del distrito de Contamana y de toda la Provincia de Ucayali, realizar acciones de fortalecimiento y desarrollo del turismo Interno.

3.2 Cargos, cronología y funciones desempeñadas

Mi Experiencia Profesional se inició cuando terminé mis estudios universitarios en la Escuela Profesional de Negocios Internacionales y Turismo, en un proceso continuo en el que fui asumiendo mayores responsabilidades con una serie de herramientas que configuraron mi perfil profesional como los conocimientos, habilidades, formación académica y la experiencia laboral adquirida.

El cargo que he ocupado en la Municipalidad Provincial de Contamana, el tiempo y las funciones desempeñadas se presentan a continuación:

Jefe del Área de Turismo de la Municipalidad Provincial de Contamana

Periodo desde el 03 de enero del 2011 al 31 de enero del 2014

Entre las funciones desempeñadas podemos citar lo siguiente:

- a) Planificar, organizar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones de promoción turística de Contamana y la provincia de Ucayali.
- b) Organizar, elaborar y difundir el calendario turístico de Contamana y de la provincia de Ucayali.
- c) Organizar, elaborar y difundir el inventario turístico de la provincia de Ucayali

- d) Promover organizar espacios de diálogo y concertación para el análisis del potencial turístico de Contamana y de la provincia de Ucayali, con el propósito de consensuar propuestas para el desarrollo y promoción del turismo en sus diversas manifestaciones.
- e) Promover la organización de clubes turísticos en las instituciones educativas y en la sociedad civil para que participen activamente en las actividades turísticas internas de Contamana y la provincia de Ucayali.
- f) Elaborar y presenta planes, programas y proyectos de promoción turística
- g) Elaborar el plan operativo institucional de su competencia
- h) Dirigir, supervisar, y coordinar la ejecución de actividades técnicas y administrativas bajo responsabilidad.
- i) Desarrollar, supervisar y evaluar planes y programas de promoción turística, con participación del sector público y privado
- j) Otras funciones inherentes.

3.3 Contribución Profesional a los objetivos institucionales

El cargo en el que se desarrolla la experiencia se denomina Jefe del Área de Turismo, en el área de Promoción Turística dependiente de la Subgerencia de Promoción Económica de la Gerencia de Desarrollo Económico y Social.

Durante todo el periodo de desempeño, se promovió el turismo local entre las principales contribuciones a la institución puedo mencionar lo siguiente:

- ✓ Se recopiló información sobre accesos fluviales desde y hacia Pucallpa, generándose un nuevo formato bilingüe para el usuario, incluyendo medios de transporte, horarios, tiempos de viaje y presupuesto aproximados.
- ✓ Se implementó un inventario turístico de la provincia de Contamana
- ✓ Se implementó información sobre establecimientos de hospedaje, albergues y restaurantes.
- ✓ Se hizo un levantamiento de la información sobre plano de calles e información útil para el turista: edificios históricos, museos, dependencias policiales, mercados, atractivos turísticos, horarios de visita y recomendaciones de seguridad turística.
- ✓ Se implementaron formatos para establecimientos de Hospedaje y restaurantes para facilitar a los turistas visitantes.

- ✓ Se realizaron charlas en las instituciones educativas a fin de revalorar los atractivos turísticos y fomentar el buen trato al turista.
- ✓ Desarrollar con éxito la semana turística de Contamana revalorando sus atractivos turísticos.
- ✓ Se elaboró y difundió el calendario turístico de la provincia de Contamana
- ✓ Se desarrollaron proyectos de fomento y promoción turística

3.4 Dificultades encontradas

Durante el periodo de desempeño de funciones, las principales dificultades fueron las siguientes:

- ✓ Falta de políticas claras para el desarrollo turístico de la provincia
- ✓ Falta de integración entre los organismos públicos y privados en fomento y desarrollo turísticos.
- ✓ Limitada capacidad de establecimientos de alojamiento y restaurant para atender alta demanda de turistas en época festivas.
- ✓ Servicios de internet deficiente para la utilización de herramientas informáticas para difundir los potenciales turísticos de la Provincia.
- ✓ Desconocimiento de la población, turistas y estudiantes de la existencia del área de turismo en la municipalidad.
- ✓ Falta de capacitación técnica del personal en temas turísticos.
- ✓ Limitaciones de la cultura de buen trato y atención a los turistas por parte de los agentes turísticos, y personal de establecimientos de hospedaje y alimentación.

3.5 Propuestas para superar las dificultades encontradas

- ✓ Establecer políticas claras dentro del plan estratégico y operativo de la municipalidad en concordancia con las políticas nacionales del sector para potenciar el desarrollo turístico de la provincia.
- ✓ Propiciar la integración de los organismos públicos que tiene competencia en la parte turística como Promperu, policía nacional, universidades, sociedad civil y el sector privado.

- ✓ Propiciar las iniciativas de empresa en el sector turismo principalmente establecimientos de alojamiento, restaurant, agencias turísticas, etc., demostrando su importancia en el desarrollo económico local.
- ✓ Gestionar con la autoridad competente la implementación de un servicio de internet más eficiente con el propósito de utilizar las redes sociales para difundir las potencialidades turísticas de la provincia a cualquier parte del mundo.
- ✓ Realizar charlas de sensibilización y promoción de los agentes turísticos de la municipalidad provincial de Ucayali, y de las funciones de esta, para propiciar el turismo local.
- ✓ Establecer un plan de capacitación en temas turísticos al personal de la municipalidad y hacia los agentes que se desenvuelven en el medio.
- ✓ Implementar campañas para fortalecer la cultura de buen trato y de atención a los turistas por parte de los agentes turísticos, y personal de establecimientos de hospedaje y de servicios de alimentación.

CONCLUSIONES

Producto de mi experiencia en la municipalidad Provincial de Ucayali, puedo concluir lo siguiente:

1. La provincia de Contamana cuenta con atractivos turísticos que son un potencial económico para la zona de influencia el cual no es aprovechada por falta de políticas y planes de desarrollo integrales.
2. Existe falta de cultura turística y buena trata de los pobladores de la localidad lo que afecta la percepción de los turistas visitantes.
3. La municipalidad de Contamana cuenta con un calendario turístico que propicia las visitas a la provincia de turistas nacionales y extranjeros.
4. Se debe trabajar por la integración interinstitucional para propiciar el potencial turístico.
5. Aun no se desarrollan políticas claras en el aspecto de desarrollo turístico de la provincia.
6. Se encuentra déficit de agentes turísticos que dominan el idioma inglés limitando la atención a turistas extranjeros.

RECOMENDACIONES

1. Establecer líneas de acción para explotar los atractivos turísticos generando mayor movimiento económico y propiciando el bienestar de la población.
2. Promover la cultura turística y el buen trato de los pobladores hacia nuestros turistas
3. Difundir a nivel nacional e internacional el calendario turístico para incrementar el turismo en la localidad.
4. Integrar a todas las instituciones involucradas con el propósito de propiciar un servicio turístico integral en la localidad.
5. Integrar los planes, proyectos y programas a las políticas públicas nacionales para el desarrollo turístico.
6. Establecer alianzas estratégicas para la formación de estudiantes y universitarios en dominio del idioma inglés.

BIBLIOGRAFIA

- Acerenza, M. (1990). *Promoción Turística: Un enfoque metodológico*. . México: Trillas.
- BCRP. (22 de 07 de 2016). Recuperado el 02 de 09 de 2017, de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Iquitos/loreto-caracterizacion.pdf>
- Blog. (06 de 11 de 2011). Obtenido de <http://13lenacntur.blogspot.pe/>
- INEI. (2017). *Instituto Nacional de Estadística e Informatica*. Recuperado el 05 de 09 de 2017, de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/economia/>
- Ley 29408. (20 de 09 de 2009). *Ley General de Turismo*. Lima, Perú.
- Ley-27972. (27 de 05 de 2003). Lima, Perú. Obtenido de <http://portal.jne.gob.pe/informacionlegal/Documentos/Leyes%20Org%C3%A1nicas%20ORG%C3%81NICA%20DE%20MUNICIPALIDADES%20LEY%20N%C2%BA%2027972.pdf>
- MEF. (14 de 09 de 2017). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>
- perutoptours. (s.f.). Recuperado el 01 de 09 de 2017, de http://www.perutoptours.com/index15lo_contamana.html
- Rodriguez, M. (13 de 10 de 2013). *Aulas Virtuales*. Obtenido de <https://aulasvirtuales.wordpress.com/2013/10/12/caracteristicas-de-la-oferta-y-la-demanda-turisticas/>
- SISOCIODIVERSIDAD. (s.f.). *Instituto de Investigacion de la Amazonia Peruana*. Recuperado el 02 de 09 de 2017, de http://www.sisociodiversidad.org.pe/wfr_Principal.aspx?id=p5IGAg59eOPdcfabBs6CJw==